

**CAUC.163.22**  
12 de diciembre de 2022

**Flor Belén Durán Castillo**  
Representante del alumnado del  
Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Presente

Con fundamento en el artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le informo que en virtud de haber acumulado cinco faltas no consecutivas a las reuniones de la Comisión encargada de revisar los instructivos de la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes; así como de proponer, en su caso, un Instructivo para regular el uso de El Encinal, procede su reemplazo de la citada Comisión.

Asimismo, le comunico que en la próxima sesión del Consejo Académico se informará dicha situación para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

  
**Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo**  
Secretario del Consejo Académico